



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 44/2019

CAMPEONATO DE MADRID DE PADRES E HIJOS

(Categorías Alevín y Benjamín)

Golf Aranjuez. 21 y 22 de septiembre de 2019.

Con relación a este Campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR.

Club de Golf Aranjuez.

Calle de la Reina, Km. 3. 28300 Aranjuez (Madrid). Teléfono 918 91 66 98

FECHAS.

21 y 22 de septiembre de 2019.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, parejas de jugadores/as formadas por padre/madre-hijo/hija o abuelo/abuela-nieto/nieta (vínculo natural o legal) con licencia en vigor expedida por la RFEG con hándicap nacional.

Cada pareja estará formada por un jugador/a adulto y por un jugador/a de categoría alevín o benjamín.

FORMA DE JUEGO.

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch (18 hoyos cada día) bajo la modalidad Greensome.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán rojas para jugadoras y benjamín masculino y amarillas para el resto de jugadores.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid concederá los trofeos de Campeones, Subcampeones Scratch y 1^{os}/2^{os} Clasificados Handicap.

INSCRIPCIONES.

Deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com antes de las 10 horas del 16 de septiembre. Se publicará un listado provisional de admitidas y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 10 horas del 17 de septiembre. El hándicap a considerar para hacer el corte de parejas admitidas será la suma de los hándicaps de los jugadores que figure en la base de datos de la RFEG.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse en el Club antes del inicio de la competición y ascenderán a 60 € por pareja.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

En Madrid, a 2 de agosto de 2019

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, parejas de jugadores/as formadas por padre/madre-hijo/hija o abuelo/abuela-nieto/nieta (vínculo natural o legal) con licencia en vigor expedida por la RFEG con hándicap nacional.

Cada pareja estará formada por un jugador/a adulto y por un jugador/a de categoría alevín o benjamín.

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato.

Podrán participar 44 parejas. Si el número de parejas inscritas excede del número de plazas disponibles, se realizará un corte por hándicap teniendo en cuenta la suma de hándicap de la pareja al cierre de inscripción. Las parejas no admitidas, formarán una lista de espera que se utilizará en caso de bajas.

FORMA DE JUEGO.

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch (18 hoyos cada día) bajo la modalidad Greensome.

Pareja Campeona de Madrid se considera la ganadora absoluta de la prueba.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán rojas para jugadoras y benjamín masculino y amarillas para el resto de jugadores.

REGLAS DE JUEGO.

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G., por las reglas permanentes de la FGM y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

DESEMPATES.

En caso de empate para el puesto de pareja Campeona de Madrid Scratch, se resolverá jugando las parejas competidoras empatadas hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate bajo la modalidad Greensome. El Comité de la Prueba podrá, a priori, establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido.

En caso de empate para el resto de competidores, éstos se clasificarán exaequo.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán en la forma y plazos que indique la Circular de la prueba.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN.

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

No están permitidos los caddies ni acompañantes.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid concederá los trofeos de Campeones, Subcampeones Scratch y 1^{os}/2^{os} Clasificados Handicap.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de esta Normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la prueba invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Juvenil de la Federación de Golf de Madrid.

